

LA NOTA SENSACIONAL DEL DIA

Nuestro ilustre Jefe, con la elocuencia y mesura que sabe hacer sus escritos, contesta a los señores Alvarado Quirós y Castro Quesada

Abrumadores son sin duda nuestros cargos al señor González Viquez cuando requiere los servicios de dos Cirineos. En los diarios de la mañana de ayer me salen al camino los señores Alvarado Quirós y Castro Quesada, mientras don Cleto trata de arreglar la situación desastrosa de su partido en Heredia, que a pesar de ser la provincia que tuvo la gracia divina de verlo nacer descalzo, permanece indiferente al llamado que en nombre de un mentido patriotismo le hacen los señores del Olimpo.

Sostengo el cargo hecho al Licenciado González Viquez, de haber actuado como consejero de Amory contra Costa Rica, desde el principio hasta el fin de las negociaciones. Y repito que aun en los momentos de mayor peligro para Costa Rica, cuando nos amenazaban por razón de ese contrato y de los billetes del Royal Bank of Canada, don Cleto continuaba como abogado de un gobierno extranjero, que fué en definitiva el que hizo suyos los dos reclamos. Así lo prueba en la nota 3 de sus explicaciones del 10, del corriente, cuando declara que: "debido a sus esfuerzos se logró que la Compañía aceptara la idea de elegir como único árbitro al Chief Justice Mr. Tatt". De modo, pues, que los documentos publicados no se vuelven contra mis deseos como dice don Manuel, pues yo nada tenía que ver en ese asunto. Era simple pero alarmado espectador del fruto que daba la intervención de don Cleto en un contrato. Si los esfuerzos del señor candidato del Olimpo llevaron el negocio hasta el arbitramento, que fué el final de todo, es lógico deducir que fué don Cleto el abogado de los concesionarios hasta ese mismo final.

Para don Manuel Castro Quesada, con un criterio muy suyo y singular, eso no significa nada. Según don Manuel, el señor González Viquez recibió ochenta mil colones por TRABAJOS QUE DIERON FRUTO y yo, en cambio, recibí igual suma por servicios a la Standard Oil Co. de California, QUE NO LLEGARON A NADA, según el mismo señor.

Mis gestiones como abogado de la Standard Oil Company de California tenían por objeto contratar a base de una ley que diera al propietario de la tierra el derecho a disfrutar de las riquezas del subsuelo. Esa ley, que contaba entre otras muchas, con la valiosa aprobación del Licenciado don Ricardo Jiménez y de cincuenta de las Municipalidades del país, iba a favorecer a todos los costarricenses que tuvieran la fortuna de hallar en el subsuelo de sus propiedades yacimientos de petróleo. Según los términos del contrato redactado por mí para la Standard Oil Company de California, el propietario de la tierra recibía el cinco por ciento y el Estado el siete por ciento del producto que dieran los pozos. Se daba, pues, en Costa Rica, un doce por ciento de tal producto. En cambio, el ya célebre contrato de Amory, la obra gigante del señor González Viquez, solamente dejaba en Costa Rica un pobre dos por ciento. Los derechos de explotación del mismo contrato Amory se extendían a diez años, en una extensión de 1,900,000 hectáreas, con derecho exclusivo en cuatro de nuestras siete provincias y sin determinar el número de pozos que era obligatorio taladrar. Y el contrato de la Standard Oil Company, tenía un plazo de 90 días, y 60 días después debían estar instaladas sus máquinas de perforación; el derecho de explorar era de 50,000 hectáreas nada más y sin privilegio ni exclusividad de especie alguna, ya que cualquier otra Compañía podía presentarse a solicitar igual permiso, obligándose además a perforar un pozo en cada propiedad.

La comparación de ambos contratos, deja a favor de mis clientes una enorme diferencia. Los clientes de don Cleto, lo querían todo y no daban más que las cuatro mil libras de la paga a su abogado. Mis clientes, en cambio, daban mucho y pedían poco.

Mis gestiones movieron la opinión pública en favor de la contratación y no dieron los mismos tristes frutos que las actividades del señor González Viquez. Mis clientes se retiraron de Costa Rica con todo el respeto que el caso merecía y sin haber ni remotamente intentado que un poder extraño ejerciera presión en favor de sus intereses. Las gestiones del señor González Viquez TODO EL FRUTO QUE DIERON fué el de una amenaza del señor Ministro Bennett, la situación más difícil de nuestra vida internacional, la intervención de poderes extraños en asuntos internos y el riesgo inminente en que nos vimos de sufrir una humillación imperdonable.

A mí me hubieran quemado las manos los dineros de mis honorarios, si mi intervención en los negocios de la Standard Oil Company hubiera dado ese fruto para los costarricenses. Y en cuanto al monto de la paga que recibí, don Manuel aplica al caso la misma fórmula científica que aconsejaba a los señores Tinoco para alterar a su capricho las cuentas, sin que nadie lo llegara a sospechar.

La obligada ausencia de don Cleto, llamado a Heredia por los débiles repiques de su partido, mueve a don Manuel Castro a referirse

al asunto de las reclamaciones con motivo de la catástrofe del río Verrilla. He manifestado anteriormente y lo repito hoy, que tan abogado fué don Cleto como yo de la Compañía del Ferrocarril. Ambos dimos nuestro oportuno consejo y no tengo informes, ni se podría comprobar, de que el señor González Viquez indicara la conveniencia de pagar, sin limitaciones de personas ni de monto de indemnizaciones, todos los reclamos que pudieran presentarse. Para satisfacer la curiosidad del señor Castro Quesada y poner en claro las cosas de una vez, voy a transcribir la parte que al caso se refiere de mis informes al señor Administrador de la empresa. Tienen fecha 24 de marzo, es decir, diez días después de la catástrofe, y dicen así:

"Siempre nos queda al frente la dura presunción legal contra la Compañía. La ley establece que en estos casos las empresas son siempre responsables. Para destruir esa presunción, es necesario probar que el accidente obedeció a caso fortuito o fuerza mayor (artículos 1048 del Código Civil y 54 de la Ley de Ferrocarriles). A este respecto he leído con toda atención los informes de los expertos ferrocarrileros de la empresa, que usted se sirvió remitirme con su atenta nota del 22. Todos ellos están acordes en atribuir la causa principal del accidente al hecho de que un pasajero levantara el pin de los enganches entre el tres y cuatro carros. Para algunos autores es legalmente dudoso que aquel hecho pueda constituir el caso fortuito o de fuerza mayor, eximente de responsabilidades. Además, no debemos ocultarnos la dificultad en que se encontrarán los peritos nombrados en el proceso o procesos para demostrar la efectividad, la positiva realidad del hecho alegado. Vamos a asistir probablemente a una discusión de técnicos, planteada sobre la excesiva velocidad y realmente es difícil decir si aquellos pueden llegar a sentar una conclusión científica, capaz de arrastrar favorablemente el ánimo de los jueces. Esas perspectivas que presenta el asunto, me hacen pensar en la conveniencia de que sea un tribunal de árbitros-arbitradores (artículos 423 y siguientes y 446 y siguientes del Código de Procedimientos Civiles), el que conozca de todas las cuestiones. Ante arbitros-arbitradores, que son jueces de conciencia, tienen natural cabida todas las alegaciones y defensas que los jueces comunes y los arbitros-juris no están obligados a apreciar. La autoridad y el prestigio de este tribunal, serían indiscutiblemente superiores a los de un juez común, que padece la influencia y a veces se amilana ante la opinión pública. La concentración de todos los reclamos expedita el estudio y auna el esfuerzo. Se apartan muchos abogados y se reducen en consecuencia los intereses contrarios. La dirección y marcha del asunto se facilita y el debate se desarrolla en un ambiente más serio y más sereno. Las costas se rán menores que las de cien o más pleitos cuyo seguimiento traería mil complicaciones e incidentes enojosos. Muy respetuosamente someto a la consideración de usted la posibilidad de adoptar esa vía y estimo conveniente tomar una pronta resolución al respecto."

En carta de 13 de abril del mismo año, 1926, me dirigí al señor Presidente de la República, a quien ya había hablado en persona del mismo asunto, proponiendo el nombramiento de una comisión de arbitros-arbitradores, a base de pago de todas las indemnizaciones que estuvieran arregladas a derecho.

De modo, pues, que no fué don Cleto, de esta vez, el hombre de los consejos ni tampoco su opinión fué la que indujo a la Compañía del Ferrocarril a proponerle el señor Presidente de la República que los reclamos fueran sometidos a una comisión de arbitros. Queda también demostrado que en ningún tiempo me opuse al pago de las indemnizaciones alegando falta de responsabilidad por parte de la empresa. Y célebre la ocasión que sin quererlo me ofrece don Manuel para aclarar ese aspecto de mi defensa ante los hijos de la provincia de Alajuela, a quienes se ha tratado de engañar por los cletistas haciéndoles creer que fui yo quien estorbé sus pagos.

El mismo testimonio del señor Ulate, puedo citarlo yo como prueba de interés por un arreglo favorable a las demandas de los damnificados.

La torpeza con que mis enemigos tratan de restarle fuerza al Partido Republicano, demuestra que nuestros avances los tienen en el mismo trance desesperado de los tahures perdidosos que rompen el naipe. Nosotros hacemos cargos y los probamos con documentos. Nuestras defensas, como ahora, tienen también por base documentos indudables.

En cuanto a don Alejandro Alvarado Quirós, nadie le ha hecho cargo alguno, y no se trata tampoco de restarle méritos en el arreglo del asunto Amory. Por eso no era necesario que don Alejandro se molestara en sacarle a don Cleto las castañas del fuego.

CARLOS MARIA JIMENEZ

La Enseñanza Primaria constará de seis cursos

En la sesión de ayer del Congreso, después de una laboriosa sesión que se prolongó hasta cerca de las siete de la noche, se votó, aprobándose, podemos decir que por unanimidad, la moción de nuestro Director, Diputado Lic. Albertazzi Avendaño, para que en la enseñanza primaria conste de seis cursos, de un año cada uno.

Estuvo de acuerdo con la tesis del señor Albertazzi, e hizo una brillante exposición, el señor Secretario de Educación Pública, presente en la sesión.

En tercer debate fué votado el dictamen de la Comisión sobre la reforma educacional, y se dejó para la sesión del lunes la discusión en detalle.

El cumpleaños de una niña

Con motivo de haber cumplido dos años la simpática niña Carmen María hija de nuestro particular y buen amigo el Lic. don Guillermo Carranza Solís, hubo una fiesta infantil en la casa del amigo Carranza para agasajar a la niña. Todas las amiguitas de Carmen María se dieron cita en la casa de ella y pasaron un rato de contento y alegría. Nosotros nos complacemos en desearse mucha ventura y felicidad a la chiquitina y a la vez felicidades a sus papás por el rato de contento que le dieron sus amiguitas a la niña.

Con nuestros lectores

Hoy aparecen en nuestro «Diario» varias reproducciones que hemos creído sacar de nuevo al combate electorario por considerarlas de interés cardinal, con motivo de ciertas afirmaciones de los cletistas que andan por todo el país tratando de engañar a los ciudadanos. Los escritos buenos nunca aburren y por eso no es ocioso reproducirlos para satisfacer el deleite que ellos transmiten a la conciencia ciudadana. Son los artículos en referencia piezas de fondo, hechas con cuidado y con conocimiento completo del arte de escribir bien. Busque el lector esas piezas nutridas de verdad y de civismo.

La Reina Obrera irá el domingo a Oreamuno

Entre el grupo de amigos que acompañará el domingo a nuestro Jefe a San Rafael de Oreamuno, figura, en lugar muy preferente, la Reina de los Obreros, Clementina I.

Allá en San Rafael la Soberana pronunciará un discurso, y nuestros compañeros de aquel lugar tendrán el placer de contar entre sus huéspedes a esta amable y simpática propagandista de nuestra causa, a cuyos pies deshojamos las flores de nuestra respetuosa simpatía.

Antes de hacer sus trabajos, consulte precios en «La Tribuna»

Una absurda pretensión del Cletismo

Refiere un célebre escritor latinoamericano en una de sus obras, que en cierta ocasión que discutían acaloradamente, durante una sesión borrascosa, dos miembros de la Cámara francesa, uno de ellos, desde su asiento, se dirigió al que estaba en uso de la palabra y le dijo: «Ten cuidado en el hablar, porque si no le despanzurro». «Se» replicó el otro interrumpiendo su discurso,—pero antes decreta que soy buey»

La lectura de un artículo muy bien pensado titulado «Los Analfabetos y el Sufragio», publicado en este mismo diario en su edición del 16 de mayo último, me hizo recordar la anécdota anterior por existir, en el fondo, cierta semejanza con la absurda pretensión del diputado don Alejandro Alvarado Quirós, representante de la aristocracia tica en el Congreso, quien alienta los más nobles y levantados propósitos de arrebatarse a los humildes ciudadanos que no tuvieron la suerte de aprender a leer ni a escribir, el derecho de participar, con su voto, en la elección de Presidente de la República, de diputados al Congreso y de regidores municipales.

Si el miembro de la Cámara francesa exigía de su contrario en ideas, para tener derecho a despanzurarlo, que emitiera un decreto declarándolo buey, nosotros, los republicanos costarricenses, exigimos del representante del Olimpo en la Cámara que antes de pretender restringir el voto limitándolo a los que saben leer y escribir únicamente, proponga al Congreso, para su aprobación, un proyecto de decreto declarando ilotas a los ciudadanos que no sepan leer ni escribir; y si esto no le pareciera bastante, que el decreto sea para que se les declare PARIAS y de este modo no sólo conseguirá impedirles que ejerzan una de las más altas funciones cívicas que la ley le concede a todo costarricense que no tenga impedimento legal para emitir libremente y sin restricción su voto en los comicios, sino también para expulsarlos del seno de toda sociedad humana.

No quiere el ex-senador señor Alvarado Quirós que los analfabetos, con el voto de muchos de los cuales llegó a la curul que hoy ocupa en el Congreso, desde donde esgrim: sus a mas en contra de sus aliados de ayer—y de los que no lo fueron,—a quienes llama despectivamente seres inconscientes, contribuyan con su voto a la elección del Primer Magistrado de la República; pero en cambio entra en sus grandes proyectos de reformas a hacerlos retroceder muchos siglos atrás. Principia hoy por querer hacernos volver a aquellos famosos tiempos en que un mandatario se iba y otro venía sin que el vecino de al lado ni el de enfrente se dieran cuenta del cambio verificado. Mas, dichosamente, esos tiempos no volverán del propio modo que no fuerce su curso el río, ni vuelva al nido el ave muerta en la selva».

PLUTARCO

Lea Ud. este diario

Nuestra Causa Republicana

Por qué los dioses de la aristocracia tiemblan ante el arribo de la democracia?

Qué significa ese terror que inspira a los olímpicos la figura popular de Carlos María Jiménez?

Es que temen que termine su papel de oráculos? Es que acaba su misión de pontífices?

Es que comprenden que el pueblo de Costa Rica no necesita ya mentores empujados en sus caprichos voluntariosos y quiere gobernarse él mismo para que la República no sea un mito.

Han saboreado un gobierno republicano como el de DON RICARDO JIMENEZ, que no da prebendas, ni es de contraprazos y tienen miedo de que continúe esa honradez administrativa.

Es natural que el Partido Republicano les inspire miedo: nació de abajo, se formó en los calabozos y en el desierto, bajo el imperio infamante de la tiranía y no han podido ellos poner el pie sobre el brote gigante.

Ese partido vigoroso no tuvo entonces empujón en decir las verdades más crudas a los que estaban arriba, ni miedo de enfrentarse ante los conculcadores de los derechos públicos.

Los que están acostumbrados a las componendas e intrigas palaciegas; los que han envejecido estudiando el arte de bailar los fantoches, no pueden ver con ojos satisfechos el triunfo de la República.

El Partido Republicano rechazó la reelección porque juzgó que era indigna esa reelección nunca deseada ni pedida por el pueblo soberano, hecha a la fuerza por los que entonces hacían de la cosa pública cosa propia, de propiedad exclusiva.

Entonces alzó este partido su grito de protesta sin temor, sin vacilaciones, con toda la energía de que es capaz un partido republicano de verdad.

Se opuso a la Transacción porque juzgó poco decoroso para un pueblo alitivo transar con la tiranía; porque creyó con fe y honradez admirables que era vergonzoso entrar en negocios con quien no tenía derecho alguno para tratar; porque juzgó lastimar la dignidad nacional aceptando lo que ofrecía quien no tenía derecho alguno para ofrecer.

Se opuso más tarde a la elección de GONZALEZ VIQUEZ porque esa elección no era popular, porque era hechura de un grupo de arriba para imponerla a los de abajo.

Se opuso a ella no porque fuera su única aspiración llegar a recoger las riendas del gobierno, sino porque

aquella candidatura enteca y pobre en las masas populares iba mendigando el favor de los poderosos y no creyó viril ni digno crecer a la sombra cuando la REPUBLICA quería la luz meridiana.

En el momento decisivo, se puso a prueba su patriotismo, se jugaron los destinos de la patria, el PARTIDO REPUBLICANO acogió la candidatura única del ilustre patriota don Tobías Zúñiga Castro, proclamada por la Unión Republicana, porque antes del logro egoísta del Gobierno, era urgente solucionar el magno problema de la democracia.

Tanto en 1909 como en la pasada campaña electoral, el Partido Republicano acurpó decididamente al ilustre caudillo de la democracia Licenciado don Ricardo Jiménez, quien había hecho causa común con el republicanismo y se había enfrentado con todos los prestigios de su eminente personalidad y con la fuerza irresistible de su vigorosa palabra, a los desmanes, abusos y derroches del Olimpo.

Esa es la historia del PARTIDO REPUBLICANO.

Podrá alguien que lea y estudie la historia espléndida de ese partido atreverse a llamarlo grupo ambicioso y personalista?

Quien tal haga, deja de lado la honradez para ser vocero de una pasión bastarda y mezquina.

Ese expediente de méritos que en su abono exhibe el Partido Republicano, lo acredita ante la faz de la nación y lo pone fuera del alcance de envenenados dardos que dispara el ridículo despecto del contrario.

Por eso ahora, lleno de energía, robusto, engrandecido, santificado en el calvario de su martirologio, sale de nuevo a la campaña con fe ciega en el civismo admirable del pueblo de COSTA RICA.

Alta la frente, el pecho erguido y la mirada clavada en el porvenir, como los apóstoles del cristianismo que salían de las catacumbas a predicar el Evangelio, sale de nuevo el GRAN PARTIDO REPUBLICANO a predicar el supremo derecho de la República ante el alitivo pueblo de Costa Rica.

Por eso se oye por todas partes repercutir el grito glorioso de VIVA EL PARTIDO REPUBLICANO!

Rabien los detractores de la República y de la democracia, que el pueblo libre y honrado oír ese grito, como una voz apostólica, ir de pecho en pecho despertando por doquiera el sentimiento del más alto patriotismo.

JUAN SIN TIERRA

La vida errante

El paso a los Tirititeros

Para muchos escondidos pueblos, constituye el espectáculo de los títeres el de mayor interés para despertar su alegría.

En el día de canicular reposa el vecindario en un gran silencio y en una paz regala da. Va a caer la tarde, y unas ráfagas de viento de la mar traen al pueblo un fresco consolador.

Desprezándose, abandonando el lecho los que durmieron la siesta, y las muchachas se disponen a hacerse al peinado frente a los sencillos tocadores. De pronto, un tamborcillo pone como unos brante de cornetín hiere los aires, quebándolos ruidosamente. Y el redoble de un tamborcillo pone como unos comentarios socarones al es candaloso grito anunciador.

Toda la gente sale exaltada de curiosidad, a las puertas y ventanas, para enterarse del motivo de tanto estruendo, y así se llena de contentos viéndolo recorrer las calles a los tirititeros seguidos de una astrosa y pícaro chiquillería.

Los viejos fijan toda su curiosidad en el cansado anciano que toca el tambor, considerando sobre su continuo trajinar; los mocitos en la muchacha de faldilla cor-

ta, con bordados de lentejuelas brilladoras de cinta de raso y flores de papel descoloridas en la mata del rubio y calcinado pelo; los hombres maduros en el muchachote fornido que toca el cornetín hinchándose las venas del cuello hasta temerse que van a reventar, y los niños, en la criatura que sigue a la saga de los tirititeros como un perillito, cuando tropezones y anunciando la fiesta con una voz chillona y cristalina.

Bien pronto, alentado por una avidez punzadora, llena el público la única plaza de la aldea, en donde se levantan los edificios de la iglesia, el Ayuntamiento, la cárcel y el posito.

En medio de la plaza colocáronse el trapecio y los alambres para los ejercicios de la equilibrista.

Unos trozos de madera toscos y reengredidos, se dispusieron a modo de alfombra, en un redondel que formó el público a pie y ocupado las sillas q' cada cual arrastró de sus casas.

A los sonos del redoblar del anciano sale la troupe de la cárcel, donde vistiéndose el traje de tirititero, ceremoniosa y grandiosamente, saluda al respetable público. Entonces empieza a saltar

ágilmente el muchachote del cornetín, y luego a hacer tan arriesgados ejercicios en el trapecio, que tiene suspenso el ánimo del público en medio de un silencio de muerte. Siguele la muchachita equilibrista, recibiendo todos los piropos del mocerío más que por la destreza y seguridad de que es señora, por sus encantos de mujer.

Cuando toca su turno al niño se promueve en el corro un desasogado movimiento de expectación. El pequeño tirititero se revuelve entre los palos de una tosca silla, o se curva hasta focar con los labios de la boca la punta de sus pies. Todos miran con angustia aquel trabajo doloroso, y hablan con horror de descoyuntamientos de un torturador aprendizaje. Y aplauden al chico con toda simpatía.

Terminada la primera parte del espectáculo, el viejo, debaño del trapecio, queda al cuidado del tambor, del clarín y de los instrumentos de trabajo, y todos los demás de la troupe van a buscar al público, en demanda de unas monedas que les recompensen sus esfuerzos y que les ayuden a vivir. Pocos son los que las largan, porque el pueblo es misero y hay poca gen-

te principal que pueda hacer desembolso ara las cosas superfluas, como son las que hacen reír los tirititeros. Los más del corro se marchan disimuladamente por las bocacalles para no hacer ostensible su miseria ó su ta-cañería. Alguna vez, los que piden, dándose cuenta de la fuga, procuran evitarla con chanzas; pero los que hicieron hilo se desentendían, para no volver hasta que de nuevo el sordo y redobladó sonido del tambor anuncia el ejercicio del muchachote de los saltos.

Alguna vez presenciamos este espectáculo de los títeres en noche de invierno, clara y fría. La luna llena ponía tonalidades de plata en todas las calles, que parecían doradas. Y en la plaza de los títeres, donde se apretujaba el público para resistir, á pie parado, el helado ambiente, se confundía sus blancos resplandores con el oro de las llamas nacidas de los humeantes hachones puestos a arder sobre cañas al borde del apretado corro. La pobre gente nómada, que va de pueblo en pueblo llevando atractivos a la curiosidad y divertimento a las ánimos, apenas si alcanza sucinta remuneración, y allá se vuelve

Las mentiras son del cletismo

Busquen a otro

Manifiesto públicamente que el señor José Chaverri nunca ha estado en mi pulpería tomando tragos, instado por mi amigo Albino Hernández y yo con el fin de que se adhiriera al Partido Republicano el cual postula como Candidato a la Presidencia al ilustre ciudadano Lic. don Carlos M. Jiménez.

Manifiesto también, que le puedo probar a dicho señor Chaverri y a quienes de él se valen para saciar sus locuras de derrota, que un tal espejo que asegura traía en su bolsillo junto con una carta, es falso que se le cayera y que la tal carta, a la cual hace mención calificándome de persona farsante y atrevida, apenas si tuvo ocasión de conocerla porque el mismo señor Chaverri me la mostró, agregando al mismo tiempo que él sería carlista; carta que don Cleto enviaba a persona que ni siquiera conoce, y que de hacerlo estoy seguro se arrepentiría de ello por tratarse de una persona que no merece ninguna importancia porque no sabe leer ni escribir y porque además de eso tiene tantas caras como minutos tiene el día. ¡Estas son las personas que los cletistas escogen para hacernos aparecer como farsantes...!

¡Dios los bendiga...!

Agrega el señor Chaverri que en carta que le dirigió a don Cleto le ofrecía su adhesión y que ahora, por si no fué buena aquella ocasión lo vuelve a hacer de nuevo, autorizando a otra persona para que lo haga.

Yo le digo al Sr. Chaverri y a sus acompañantes que si la primera autorización no se la tomaron en cuenta, fue sin duda porque ninguna confianza le tienen; y seguro estoy también que esta segunda vez tampoco se la tomarán en cuenta porque ha tenido que ser el pobrecito Chaverri "el arma herrumbrosa" que los cletistas esgrimieron contra mí, pensando manchar mi actuación, pero que lejos de herirme, me demuestra que el frío de la muerte comienza a apoderarse del cletismo, por cuyo cadáver pasaremos legiones de republicanos con la bandera azul en alto y gritando a una voz: ¡Costa Rica se ha salvado...! ¡Viva el Partido Republicano!... ¡Viva la libertad!...

Rafael C. Ruiz

San Rafael de Heredia, Junio 2 de 1927.

En San José se hacen bonitos zapatos. Pero los más bonitos y los más buenos sólo los fabrica SANTIAGO MORA. Esquina configuo al Mauro Fernández.

sada, perdida la mayor parte de las veces, toda esperanza de alivio a sus necesidades. ¡Y cuánta miseria en aquel rincón de la posada ayunos y en tinieblas! ¡Cuán to dolor en aquel antro obscuro y sin pan!

Luego que los tirititeros se marchan a otros pueblos, quedan por muchos días sin recuerdo en el que abandonaron, y no dejan de llegar noticias de la triste gente, casi siempre, de horrores y desgracias.

Una vez se dice que un niño rubio se ahogó en el arroyo que tuvo necesidad de pasar en el caminar; otro día, que fué el muchachote del cornetín el que cayó del trapecio, desnucándose en la caída y otra vez, al fin, que la muchacha equilibrista desapareció de la troupe, en tanto de locura ó de amor, todos van dejando con su aparente alegría una estela de ineliminables infortunios á su paso.

MUÑOS SAN ROMAN.

A los Republicanos de la ciudad de Alajuela

Se invita a todos los buenos amigos de la causa Republicana para la reunión de hoy sábado en nuestro club, a las 7 de la noche.

Llegará de San José una selecta comisión de oradores.

No se suspenderá la reunión por causa de lluvia.

JEFATURA DE ACCION

Alajuela, 2 de Junio de de 1927.

Ha sonado la hora

COSTARRICENSES:

En este torneo cívico, en el que se comprometen los más altos intereses del país; en esta lid, que es de vida o muerte para las instituciones democráticas de la República; en esta lucha de ideas y de principios, digo; en esta contienda electoral, es de todo punto necesario el contingente de todos los hombres de buena voluntad, que se den clara idea de la gran responsabilidad moral que asume todo ciudadano al elegir Primer Magistrado de la Nación.

Es necesario, señores, pensar y medir bien las cualidades morales y hasta físicas del elegido; es indispensable sondear muy hondo sus obras, su actuación política y su vida pública; es necesario ver si ese elegido ha tenido siquiera un gesto de protesta contra los tiranos de su época o si directa o indirectamente ha llenado de sangre, de lágrimas o luto los hogares costarricense, o si ha sumido en ruinas y miserias a la Nación, o si ha atentado contra la integri-

dad territorial o contra la soberanía nacional, o si ha conculcado en alguna forma los derechos de los ciudadanos. Es necesario, señores, tener pleno conocimiento de causa al elegir Presidente de la República, porque no es un feudo, sino un sagrado depósito que vamos a poner en manos del electo, cuyas manos deben ser tan purísimas, que jamás se hayan manchado con las treinta monedas de Judas.

Agregaré algo más: todos los ciudadanos, de cualquier esfera social, tenemos el derecho inatacable de discutir, analizar y juzgar a los hombres presidenciables que pretenden regir los destinos del país.

Ha sonado, pues, la hora de ese juzgamiento de los valores morales de las dos personalidades que hoy se disputan el Poder Supremo de la Nación; y ya estamos en la plaza, porque el reloj de la vida costarricense ha adelantado la hora.

JOSE T. ORTEGA

Sto. Domingo, Junio, 1927

Una excitativa de un ciudadano reformista

San Ramón, Junio 1 de 1927.

Srs. Aquileo Orlich

y Enrique Fonseca Z. San José

Señores Diputados que se dicen Reformistas:

Con la mano puesta en el corazón y derramando lágrimas cuando pienso en la situación por que atraviesa el General don Jorge Volio Jiménez, el tribuno de la libertad, el guerrillero del derecho, el que, en el exilio gime por la pasión de un hermano ambicioso, que no ha sentido escrúpulos en supeñarlo todo a los negros planes de su desmedida ambición de Presidencia de la República, contrariando la causa que sustentamos los desheredados, los pobres, los descañados, los chicheros, los que contribuimos cinco en cinco, con rifas de pañolones, a pie y con almuerzo fiambre para recorrer el país predicando el credo reformista, contra el rico, contra el opulento, contra ese Olimpo orgulloso y necio que todo lo basa en su dinero y no le importa la justicia social por la cual combatimos y por la cual luchamos los verdaderos amigos del General y sus doctrinas.

A Uds. me dirijo para que se sinceren—a Uds., señor Or-

lich, porque Uds. predicó este credo hombre a hombre con nosotros, y al señor Fonseca, ex-Tesorero del Partido, para que diga a los reformistas del país, si la iniciativa que voy a esbozar es factible o no.

El General Jorge Volio está bueno y desea venir a Costa Rica a ponerse al frente de su Partido, pero la tiranía de su hermano Arturo no lo deja venir por falta de dinero. El General es víctima del capital, se le obliga a quedarse allá por falta de recursos. ¿No podremos los que contribuimos con cinco y pesetas, pañolones y rifas, recoger el dinero suficiente para repatriar al General?

Yo deseo saber si Uds. los Diputados Reformistas, encabezan una suscripción para traer al General, y si Uds. se silencian, yo encabezo y trabajaré porque, así como hicimos la campaña cinco por cinco, llenemos una lista suficiente para romperle la cadena del capital de su hermano Arturo, al Guerrillero de la Libertad, al Tribuno de la Plebe, al General Jorge Volio Jiménez para que venga a su país, a su propio nido, y siga cantando la justicia social que anhela-mos y para que derribe la injusticia que nos abruma.

De Uds. Atto. y S. S.,

CALMERIO GAMBOA

Un formidable aforismo de Jorge Volio

Cuando el Partido Reformista declaraba a los cuatro vientos las graves responsabilidades en que pudieran incurrir los diputados del Congreso si el Gral. Volio no se discutía como posible Presidente de la República, apareció en «La Prensa» del 7 de julio de 1923 esta formidable declaración del caudillo reformista la cual conviene recordar: «Asimismo para satisfacción de mi conciencia con franqueza y libertad declaro, para salvar todas mis responsabilidades con la Patria, que considero la posible elección del ciudadano don Alberto Echandi como algo funesto para el país por el círculo que lo rodea propiamente a él; círculo que en el pasado engendró el horrendo régimen de Tinoco y de cuya actuación en los negocios públicos tenemos conocimiento todos los costarricense». De esta suerte, no creemos por un momento que haya reformistas que conuiguen con el círculo vicioso que a su digno y recordado jefe estigmatizó en esa sentencia formidable.

Y nosotros nos preguntamos ahora: por qué razón el General Volio no lanzó esa acusación contra el gran Partido Republicano de aquella histórica jornada? Deténganse los reformistas y pregúntense por un momento—dónde se encuentra el círculo vicioso a que se refirió tan eminentemente el caudillo reformista? No se necesita quemar muchas células; ese círculo está rodeando a don Cleto; siempre la maquiavélica argolla olímpica que de esta vez no necesita hacer las consultuyentes o farsas porque el gran maestro de aquellas ceremonias lleva consigo todos los gérmenes odiosos: Don Cleto y su círculo.

De Santa Ana

El domingo último estuvieron en esta villa los señores Lic. Manuel Castro Quesada y Enrique Fonseca Zúñiga; hicieron una reunión cletista en el corrador de la casa de don Maclovio Brenes, y a pesar de las invitaciones anticipadas, tanto verbales como escritas y en hojas sueltas la concurrencia fue lastimosa.

Para evitar una rechilla tomaron la tribuna Fonseca Zúñiga y Castro Quesada, después de los piropos al candidato camaleón, lanzaron los improperios que se les vino a la mente al Partido Republicano y a nuestro ilustre candidato. Como ya bien conocemos a ese par de pájaros no nos causó ninguna impresión. Al contrario a Fonseca Zúñiga se le notaba en el semblante la molestia al ver un grupo tan infimo de cletovolisitas. Debe convencerse que ya no son los tiempos en que el Gral. Volio hacía unas reuniones hermosísimas. Las expresiones francas del General y de algunos ex-volisitas de Santa Ana deben mortificar mucho a Fonseca. Castro Quesada debe ir convencido que Fonseca ha timado a don Cleto ofreciéndole un partido que no tenían, que se ha desbandado a consecuencia de los negocios de los

dirigentes, que son palpables, y el pueblo está enterado. Qué le parece don Manuel, éste que era el Puerto Arturo del Reformismo? La verdad debe decirse a don Cleto, seguramente Uds., señor Castro, hará negativa para su bien pasar.

Después de la reunión los señores Castro Quesada y Fonseca Zúñiga se dirigieron al distrito de Piedades, que es una fortaleza republicana inespugnable, visitaron a varios republicanos, Castro Quesada llevaba la batuta, saliendo completamente decepcionados del nuevo fracaso. Castro Quesada se imaginó que los republicanos de Santa Ana son fáciles de volcarse como él; no se equivocó don Manuel, los campesinos tenemos la credencial de ser firmes. Si el Partido Republicano lo ha formado a Uds. y se ha llenado de él, pues a Uds. lo conocemos bien, por delicadeza no debería venir a Santa Ana a hacer política por quien usted tuvo que pasar de huida por aquí porque lo perseguían, únicamente porque usted no era cletista. Aquí tenemos unos documentos que publicaremos pronto.

Un Republicano

Junio 1º. de 1927.

Con artillería de doble calibre

Mucho revuelo han tomado los últimos ataques documentales que nuestro ilustre jefe ha hecho al jefe argollero, sin que hasta la fecha haya salido nadie en defensa de él, a desbaratar documentos con documentos. Se baten en retirada o hacen simples juegos de frases para despistar, pero nada en serio han hecho para contrarrestar las certeras descargas de nuestro jefe. Bloqueado y arrollado don Cleto, no encontró otra cosa que echar a la calle a su cirineo Manuel Castro, para que quemase unas cuantas luces de bengala y haga una

escaramusa pendeja y fofa. Los costarricense se han convencido una vez más de la veracidad de nuestros cargos al jefe argollero. De ahí el sordo comentario de las mesas al rededor de la última jornada de pluma de nuestro ilustre jefe contra el adversario embotellado. Se hacen muchos comentarios acerca de los últimos sucesos, pero lo más real de todo es el desbande de cletos y los neutrales que han reventado por doquiera. No será Presidente quien ha alzado armas contra su patria. Informaremos.

Envío de Orofina

La defensa de un Solórzano

Un tal Solórzano picado de tórsalo en Orofina, viene en el último número de «Patria» estornudando con pluma prestada una ridícula defensa contra los cargos que en días pasados se le hicieron por su poco comedimiento en sus portes de politiquero en Orofina. Todo el pueblo de Orofina conoce a los Solórzanos de Orofina; que no sólo estornudan su cletismo hasta por las orejas, sino que abusan de la hospitalidad que este pueblo les ha otorgado desde hace algunos años. Sellen sus labios los mal educados y respeten los muros de Orofina que les han prestado asilo y que los han aguantado con paciencia. Hay muchos modos de hacer política, pero vamos por partes y no creemos que a esta ciudad se pueda entrar a irrespetar la cordura y buen juicio de los demás. Vivamos la libertad que nos concede la Carta Magna pero no hagamos de ella un andrajó, no abusemos de las garantías que ella nos otorga.

NA BRUIJA

Los fuertes aguaceros

Han entrado las lluvias con mucha fuerza. Los fuertes aguaceros mendeñan diariamente el tránsito por calles y avenidas es insoportable. Creíamos nosotros que con haber sido el invierno pasado tan fuerte, éste sería muy seco, pero resulta que tenemos lo contrario, las lluvias son demasiado fuertes y tendremos un año tan lluvioso y húmedo como el anterior.

Algunos dicen que eso de las fuertes lluvias no es una novedad, pero nosotros creemos que tratándose de política, el tiempo lluvioso afecta directamente a cierto grupo político y a su jefe. Pues don Cleto no podrá salir a los pueblos a pasar su figura en colecta de adhesiones, porque si se sopla un aguacero, no alcanza a ver su entiero a fin de año. Esto es el entierro que le tenemos listo los que estamos alineados en ejército formidable a lado de nuestro Carlos María.

LA INDIA

Alambre para cerca.
Afrecho de Trigo.
Avena para bestias.
Eduardo L. Fernández
San José de Costa Rica
Apt. 1064 — Tel. 378

FRANK MADURO

Representaciones de casas extranjeras
Altos de Narciso Esquivel
San José, C. R.

DOCTOR J. MONTES DE OCA

Médico y Cirujano
de la Universidad de Bruselas
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
Despacho, 25 varas al este
Almacén Robert

Club Republicano de Grecia

El Comité Ejecutivo de la ciudad de Grecia, pone en conocimiento de sus numerosos copartidarios y amigos, que el club de la causa republicana que postula al ilustre ciudadano Lic. don Carlos María Jiménez, para Presidente de la República de Costa Rica. en el periplo legal de 1928 a 1932, ha sido abierto frente al costado Norte del Parque Central de esta ciudad. Habrá siempre allí una culta persona que atiende a los numerosos copartidarios que habrán de visitarnos para cambiar impresiones, para dejar sus firmas de adhesión y para conocer la marcha general de esta cruzada redentora, no solo en la ciudad de Grecia sino en todo el país. Para los efectos expuestos se pone en conocimiento lo anterior.

SECRETARIA DEL PARTIDO REPUBLICANO

Grecia, 27 de mayo de 1927.

TOME

TABONUCO AL GUAYACOL

Tanques de hierro vacíos capacidad 100 galones

TIJERETAS, COLCHONES, HIERRO PARA TECHO HIERRO IMITACIÓN TABILLA, CANOAS, TUBOS, ENCONTRARÁ A PRECIO

BARATOS EN EL ANTIGUO LOCAL DE

Tomás Fernández contiguo a la Proveedora (Mercado)

Una cura radical

Pocas medicinas tienen tantos años de prestar sus servicios a la humanidad como el Jara-be Tabonuco al Guayacol.

Quién sufre de catarros, res-frios, afecciones pulmonares, tos, tiene que pedirle a su Bó-ticario,

TABONUCO AL GUAYACOL

y como por encanto recobrará la salud perdida.

SUSCRIBASE USTED Y HAGA QUE LEAN ESTE DIARIO QUE SE INTERESA POR EL BIEN DE LA REPUBLICA

Phillip William Chamberlain

(Del Inglés al Español)

por M. T. JIMENEZ MESEN

Felipe Guillermo Chamberlain, el hijo de Henry William y Concepción Murillo Martoviel de Chamberlain, nació en Essex el 14 de junio de 1853 y murió el 5 de diciembre de 1926. Uno de sus tíos era Almirante de la Armada Británica y otro de la Armada Española. Su padre era Ingeniero de Minas y Abogado. No siendo el simpatizador de la Confederación, abandonó Essex en 1861 y se trasladó a Cuba con su familia. Estando en Cuba, su hijo Felipe asistió a una Escuela de Gramática, siendo uno de los alumnos distinguidos de aquel establecimiento y graduándose en 1868.

En Cuba, Mr. Chamberlain empezó a practicar la profesión de Ingeniero como cadenero y como sostenedor de la regla multicolor que usaba el Jefe General de los ingenieros de minas de cobre en Cuba. El jefe de ingenieros viendo la inteligencia y capacidad del joven le aconsejó que entrara al Colegio Iago de Santiago de Cuba, y con la ayuda de aquel logró ingresar a este establecimiento, donde recibió el grado de Bachiller en Artes en 1872. Acto continuo ingresó en la Universidad de la Habana, donde hizo un curso de Ingeniería, otro de azucarero técnico y práctico y otro de Derecho Internacional, recibiendo finalmente el grado de Maestro en Artes en 1875.

De Cuba, Mr. Chamberlain se trasladó a Costa Rica, donde permaneció varios años trabajando en la construcción del Ferrocarril de Costa Rica, al lado de Mr. Minor C. Keith. Mr. Chamberlain y él fueron muy buenos amigos y se familiarizaron por espacio de varios años. De Costa Rica pasó Mr. Chamberlain a Nicaragua, a hacer el estudio de un ferrocarril que había de salir de San Juan del Sur al lago de Nicaragua; en ese entonces él fue elegido Superintendente de la Eastern Division of the Nicaraguan National Railroad. En 1890 fue nombrado jefe de Ingenieros en el proyectado ferrocarril de León a Matagalpa—150 millas—habiendo él hecho los perfiles y planos de esa obra. En 1892 se le encargó la construcción de un muelle en Momotombo, Lago de Nicaragua, y a la vez fue nombrado Jefe General del Ferrocarril Nacional de Nicaragua, posición que renunció para aceptar la de Ingeniero del Ferrocarril Central de Guatemala, a donde se trasladó con tal objeto. Allí hizo un contrato con el Gobierno, hizo los estudios, planos y perfiles y construyó el ferrocarril de Iziapa. En 1899 volvió a Nicaragua y fue nombrado a su llegada Ingeniero de consulta del Departamento de Obras Públicas. En esta posición, él estudió y construyó 17 millas del ferrocarril a Greytown.

En 1905 Mr. Chamberlain se retiró del servicio activo de la Ingeniería y se hizo agricultor;

sembró un hermoso bananal, instaló un aserradero y una planta eléctrica. El pulgón destruyó el bananal cuando ya iba a dar la primera cosecha. Esto lo arruinó del todo, viéndose obligado a vender lo poco que le quedaba para dejar su honradez y su buen crédito a flote.

En 1914, Mr. Chamberlain estudió y construyó algunas secciones de líneas de tranvía en Costa Rica, encargándosele después un estudio completo del proyectado ferrocarril entre Alajuela y Grecia.

Al terminar la guerra mundial Mr. Chamberlain se encontraba bastante delicado de salud; trató de volver a los Estados Unidos, porque a pesar de sus dolencias aún sentía en su cuerpo un espíritu inquieto y lleno de energía; al fin le fué posible procurarse su traslado a aquel país.

En 1919, Mr. Chamberlain llegó a los Estados Unidos y acto seguido formaba parte de la alta asociación de Ingenieros titulados de la ciudad de Baltimore. Allí le encargaron la construcción de obras importantísimas, pero las dolencias le seguían mortificando y tuvo necesidad de retirarse del trabajo bastante enfermo. De 1919 a 1926, Mr. Chamberlain mantuvo su residencia en Baltimore, donde aconteció su muerte el 5 de diciembre de aquel año.

Mr. Chamberlain dominaba perfectamente el español, lo prueba el hecho de haber compuesto una hermosa obra acerca de los volcanes de Nicaragua en la lengua cervantina, la cual fue publicada en 1902; también escribió en español y en inglés interesantísimos artículos sobre Ingeniería, Historia, Astronomía, Derecho Internacional, religiones, hizo grandes comentarios acerca del periodismo en Centro América y en los Estados Unidos, hablaba y escribía cinco lenguas distintas.

Fue Mr. Chamberlain uno de esos hombres superiores para quien el mundo era un campo pequeño para sus investigaciones filosóficas; de ahí su amor eterno por la Astronomía, pues se deleitaba estudiando el infinito estelar; no obstante esas preocupaciones, Mr. Chamberlain tenía la virtud de ser un ciudadano culto, atento y cortés, y cualquier asunto que llegara a sus manos era traducido enseguida en algún valor real.

Mr. Chamberlain fue electo miembro de la Sociedad Americana de Ingenieros Civiles el 2 de octubre de 1895.

Post scriptum.—La biografía traducida está escrita en inglés en las memorias que publicaba la American Society of Civil Engineers fundadas en los Estados Unidos en 1852. Esta Asociación, cada vez que moría uno de sus miembros, editaba una memoria de su actuación profesional y a la vez publicaba su biografía completa.

Don Cleto no es Republicano Don Carlos Ma. lo es de Verdad

De todos los hechos asombrosos de esta campaña,—que ya no debieran asombrar a nadie,—está la admirable ilógica de los clevistas, mejor dicho, de los seudo republicanos que han arriado su bandera para entregarse al enemigo.

Los costarricenses deben recordar aquel partido republicano de larga historia y grandes actividades en nuestra vida política; aquel partido que luchó contra la reelección del señor Yglesias; que luego fué haciendo obra democrática en los congresos y en la prensa, en donde Rogelio Fernández Gilioli combatió con toda la virilidad de su índole y la fuerza de sus convicciones al círculo del Olimpo, del cual era y es todavía alma y figura principal el Lic. don Cleto González Víquez; el partido en fin que por dos veces ha llevado al Poder Ejecutivo al Lic. don Ricardo Jiménez Oreamuno, la personalidad más sobresaliente de Costa Rica, según manifestación del mismo don Cleto.

Dados esos antecedentes es inexplicable cómo varios elementos del partido republicano, algunos de los que con mayor ardimiento cívico, al parecer, combatieron al hoy candidato del círculo Unión Nacional,—se han afiliado a éste y procurado arrastrar en su deserción a la masa popular. Es verdad que para justificar su actitud alegan candorosa o pérfidamente, que antes no conocían al Lic. González Víquez y que ahora, por un fenómeno de auto sugestión digno de estudio, se han convencido de haber sido víctimas de un error crasísimo durante largos años, puesto que don Cleto es la encarnación de los más puros ideales republicanos. No haber conocido al ciudadano cuya actuación política ha sido demasiado notoria en la Presidencia de la República y fuera de ella, es cosa inaudita y la especie merece rigurosa cuarentena; pero aun más inaudito es confesar un error después de cerca de veinte años de persistir en él obsesivamente, como si de completa ceguera intelectual se hubiera padecido en todo ese lapso. La actitud actual de los seudo republicanos clevistas equivale a decir al pueblo:

«Ciudadanos: os hemos estado mintiendo cuando combatíamos al Lic. González Víquez como si hubiera sido adversario de nuestras ideas. No le conocíamos en la época en que públicamente se enfrentaba a los republicanos, quitándoles el triunfo obtenido legalmente en las urnas electorales y poniéndoles candado para que no expresaran su oposición y su protesta por medio de la imprenta. Años hace que don Cleto se encuentra en la penumbra de los negocios nacionales, aislado en su bufete y como abstraído de nuestra política y parece extraño pero en la actualidad es cuando hemos conocido mejor al que teníamos por enemigo, no siendo sino nuestro más fiel y consecuente amigo».

¿Se iragará el pueblo tamaña paradoja? No por cierto. Contestará para sus adentros: si nos engañasteis tantas veces con publicaciones, discursos y promesas, es posible que ahora nos esteis engañando también. *Vade retro.*

Y cuando los oradores y escritores seudo republicanos y clevistas aseguren que el Lic. don Carlos María Jiménez no es republicano de corazón y cien para demostrarlo cuanto sus enfermas imaginaciones puedan inventar, contestará el pueblo:

Quiénes nos mintieron afirmando que don Cleto era enemigo del partido republicano y con tanto aplomo vienen ahora a decir que estaban en un error, no hay duda que nos engañan ahora respecto de don Carlos María. Hemos visto a este distinguido ciudadano combatiendo, con la mayor firmeza, en el Congreso y fuera de él, en favor de los derechos del pueblo. Solo hemos visto cuando los republicanos trabajábamos por elevar a la Presidencia a nuestro preclaro mandatario actual y sabemos con cuánto empeño, con cuánta actividad y convicción hacía la exposición de las virtudes cívicas, de los prestigios que adornan al Lic. don Ricardo Jiménez Oreamuno, el más prominente republicano de Costa Rica. Con él compartió las tareas del gobierno el Lic. don Carlos María Jiménez y con él ha estado siempre en las luchas que por la democracia ha sostenido don Ricardo.

Y la lógica natural del pueblo echará por tierra la ilógica maquiavélica de los republicanos clevistas.

RUIY BLAS

Don Ricardo Fournier ha hablado

Si nosotros no supiéramos por nuestra experiencia y por el convencimiento personal adquirido en nuestros continuos viajes a todos los pueblos y a la comunicación constante en que nos mantenemos con nuestros amigos de todas partes del país, de la mala, de la

pésima situación del cleatismo, nos bastan para llegar a esa conclusión la sola observación de la anarquía que está diezmando esas filas.

Don Ricardo Fournier, desde la Segunda Sección... de "La Tribuna", se permite en-

mendarle la plana a su candidato a quien filda de abúlico y a la Jefatura de Inacción y al Comité de Prensa cuyas actividades censura.

Don Ricardo ve claro en estas cosas; y al palpar la ofandad en que va quedando el

Olimpo, cree que aún es tiempo de variar de táctica y arremete desesperadamente contra todo y contra todos.

Tenga calma el señor Licenciado, y recuerde que Dios siempre ciega a quien quiere perder.

LA EMPRESA
DE
QUEBRADORES DE PIEDRA

de Francisco Jiménez Ortiz

Avisa a sus clientes que los pedidos de piedra quebrada han de hacerse directamente en la

GRAN FABRICA DE MOSAICOS

“EL INGENIO”

Detrás de La Dolorosa

TELEFONO 1033

APATADO 887

